



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
21 de marzo de 2018
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

62° período de sesiones

12 a 23 de marzo de 2018

Tema 2 del programa

**Aprobación del programa y otras cuestiones
de organización**

Proyecto de resolución presentado por la Presidenta, Geraldine Byrne Nason (Irlanda), sobre la base de consultas officiosas

La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer recomienda al Consejo Económico y Social que apruebe el proyecto de resolución siguiente:

Vigésimo quinto aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer

El Consejo Económico y Social,

Reconociendo la importancia de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en septiembre de 1995,

Recordando que el Consejo, en su resolución [2016/3](#), de 2 de junio de 2016, solicitó a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer que, para lograr resultados concretos en cada ciclo de examen, examinara y formulara una recomendación en su 62° período de sesiones sobre la mejor forma de utilizar el año 2020, con ocasión del 25° aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, para acelerar la consecución de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas,

1. *Decide* recomendar a la Asamblea General que, a fin de celebrar el 25° aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, para acelerar la consecución de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas, se convoque una reunión de alto nivel de la Asamblea de un día de duración en paralelo al debate general de la Asamblea en su septuagésimo quinto período de sesiones y que el resultado de la reunión de alto nivel se publique en forma de resumen de la Presidencia;

2. *Recomienda* que el Presidente de la Asamblea General celebre consultas para ultimar las disposiciones para la organización de la reunión de alto nivel de la Asamblea General.

